



Hermanos piden ayuda para internarla

Grave problema para su familia y para los vecinos

Viven atormentados por una mujer con deficiencia mental

Dramática situación enfrentan hermanos al no saber qué hacer para internarla en un establecimiento donde puedan cuidarla

Pág. 3



Categórica derrota:

Unión San Felipe tuvo un pésimo debut de temporada

Pág. 6

Este viernes vía Zoom:

Ciclo de charlas magistrales 'Lo que heredé de mi Abuelo'

Pág. 8

Definida como 'Empresa modelo':

Exser destacada a nivel provincial por su aporte en materia de inclusión laboral

Pág. 8



PIDEN JUSTICIA PARA VALERIA.- La familia y amistades de la joven asesinada recientemente, **Valeria Ortiz Oyarzún**, en El Algarrobal, siguen con gran fuerza y vigor exigiendo Justicia en las calles de nuestra ciudad. Así fue registrado la noche de este miércoles en la Plaza de Armas de San Felipe, en donde don **Pedro** y su esposa **Rosa Oyarzún**, lideraron una enérgica protesta. El caso de Valeria está apenas empezando en su etapa investigativa, mientras que el principal imputado se encuentra en Prisión Preventiva por orden de la Fiscalía de San Felipe. (Foto Roberto González Short)

Pág. 4

SIP de Carabineros San Felipe:

Atrapan a sujeto condenado por abusar sexualmente de hija menor de 14 años

Pág. 5

Frente a la Municipalidad:

Detienen a adulto mayor contagiado con Covid-19 en plena vía pública en Llay Llay

Pág. 5



'Caballero del Fuego' con más años en el Cuerpo:

Ramón 'El Tata' Urrejola lleva ya 75 años siendo bombero de San Felipe



Sesiones poéticas

■ **Marco López Aballay**
Escritor

I
La mejor poeta de la ciudad se llama Nina Zharkov Danílovna. Ella sabe de tragedias y buenas lecturas. Tenía 13 años cuando llegó a vivir a Ciudad Mariposa y ahora tiene 25 ó 26. Fue adoptada por su tía, doctora, pues sus padres se quedaron en Bielorrusia, y no sabe si están vivos o muertos. Su travesía comenzó la noche de la tragedia acontecida en Chernóbil el año 1986 y presencié aquel accidente cuando se realizaban pruebas de seguridad: unas explosiones destruyeron el reactor y el edificio del cuarto bloque energético.

Nina recuerda una luz que aumentaba y bajaba de potencia. Al principio fue amarilla, luego roja y finalmente violeta. Luego oyó gritos de gente arremada en las azoteas de los departamentos vecinos. ¡Miren esto!, gritaban, y el espectáculo fue sencillamente maravilloso. Tenía siete años y entendió que aquel acontecimiento duraría para siempre en su retina. Esa madrugada para ella fue una fiesta, o algo semejante a una extraña alegría encandilada por esas luces que subían y bajaban de intensidad mientras el reactor nuclear estallaba, provocando bolas de fuego y esparciendo radiación más

allá de Chernóbil. Esas letras, nueve en total, son las que conforman esa palabra que suena en sus oídos hasta el día de hoy:

C-h-e-r-n-ó-b-i-l.

Bielorrusia perdió aldeas y pueblos: setenta de aquellos enterrados para siempre. Entre ellos estaba Babchin, el pueblo que la viera nacer. El día de la tragedia Nina y sus padres se encontraban en la ciudad de Prípiat, en Ucrania, en el departamento de unos parientes. Al día siguiente fueron evacuados por unidades militares y trasladados a una ciudad llamada Maguilov, ya que Prípiat y Babchin estaban contaminadas y era imposible volver a habitarlas. A los pocos meses adultos y niños enfermaban de cáncer y varios morían de un día para otro. Sus padres buscaron ayuda y la niña debió salir de su país hasta llegar a Cuba y luego a Chile y radicarse en Ciudad Mariposa en casa de su tía. Con el paso de los años la joven fue aceptando la nueva realidad, entendiendo que jamás retornaría a Bielorrusia.

En sus poemas se aprecia lo siguiente: niños muertos; vómitos de sangre; bebés sin párpados; animales encerrados en un sótano; mujeres sin dedos; ancianos abandonados bajo una llu-

via ácida; fetos en fila india cayendo a un subterráneo; lactantes en busca de una gota de leche sobre los pechos mutilados de su madre.

II

También conozco poetas malditas, doctora. Victoria Jesús es una de ellas. Intenté llevarla por el buen camino de la poesía cuando nos conocimos en la Fundación Neruda. Pero no hubo caso. Le gustaba bailar y tomar pastillas que la alejaban de su niñez putrefacta. En el patio de Mediana Estadía se pasea algunas veces como zombi y cuando nos cruzamos me amenaza con un cuchillo de plástico.

III

¿Mi devoción por la poesía dice usted? Aquella se manifestó cuándo cumplí mi servicio militar. Mi Suboficial, Ulises de las Berenjenas, me enseñó la loca ruta de la poesía. En las tardes solía ir a su oficina y hablábamos de aquella como un acto de amor entre almas gemelas, que, independiente de su género, podían amarse. Él tenía casi 60 y yo 18. Y una tarde, mientras leíamos *¿Qué se ama cuando se ama?* nos besamos. Desde ese momento él se convirtió en mi maestro.



Feliz Día de la Educación Rural Menos Aplausos, Más Dignidad e Igualdad de Oportunidades

■ **Ph.D.(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo**
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

Desde el día 07 de abril de 1998, se celebra el Día de la Educación Rural. Dicha fecha está fuertemente relacionada con el natalicio de la Premio Nobel de Literatura y Profesora Rural, Gabriela Mistral, quien se entregó por entera a la pedagogía buscando promover el derecho a la educación de acuerdo con los requerimientos del campo, con el fin de respetar el derecho fundamental de los niños y sus familias de acceder a una educación integral, que les permita su libre desarrollo en la sociedad.

Las escuelas rurales son un polo de desarrollo para su localidad, por ello cumplen un rol social, comunitario y educativo, convirtiéndose en patrimonio vivo de toda la comunidad. Es importante señalar que los desafíos para las zonas rurales de hoy en día son muy distintos a los de décadas pasadas, por ello es importante tener como desafío contar con Profesores rurales que tengan la formación y apoyos tecnológicos necesarios para desarrollar las habilidades y competencias que sus alumnos requieren para insertarse en igualdad de condiciones en esta sociedad del conocimiento.

¿En estos tiempos de Pandemia hemos estado a la altura de nuestros estudiantes y profesores del mundo rural? Menos aplausos políticamente correctos y más acción y compromiso es lo que se requiere con urgencia. Como señalaba en sus versos de nuestra gran Violeta Parra en su canción Miren como sonríen: «Miren cómo sonríen los presidentes, Cuando le hacen promesas al inocente. Miren cómo le ofrecen al sindicato. Este mundo y el otro, los candidatos. Miren cómo redoblan los juramentos. Pero después del voto, doble tormento», pala-

bras que se encuentran más vigentes que nunca.

Por una parte, hemos visto como en plena pandemia se ha incrementado el gasto militar comprando misiles, carros lanza agua y se condonan las evasiones de impuestos de grandes empresas, mientras que en nuestras escuelas rurales observamos imágenes de profesores arriba de los techos para poder realizar sus clases, observamos alumnos que no poseen internet en sus hogares y deben buscar señal WIFI para terminar realizando sus tareas en la calle. No basta con un PC por casa debido que en un hogar con cuatro niños, todos en cursos distintos, ¿cómo se organizan? ¿Quién Financia la bolsa de datos de internet de los padres y profesores? Lamentablemente para eso no hay recursos.

Los profesores Rurales y Paradocentes han destacado en estos tiempos de pandemia, docentes que han vivido a pulso y de manera palpable las carencias y los nuevos desafíos del sistema educacional digital del siglo XXI. Esta generación de profesores serán clave en el futuro debate de la enseñanza del mundo rural y sobre la esencia y función de las escuelas en las localidades rurales, cerrar una escuela rural es matar el alma de dicha comunidad. Esta generación demostró lo importante de la profesión docente y la escuela rural como un núcleo vital.

A lo largo de todo el país, los profesores rurales fueron

colaboradores y proactivos, no solo a la mantención del vínculo pedagógico, sino que en las iniciativas solidarias familiares de sus estudiantes y en otros casos de sus colegas que han intentado paliar las crecientes dificultades que, incluso, significó combatir las desigualdades de acceso a la educación (internet, computadores) y en otros casos el hambre producto del desempleo ocasionado por la pandemia. Por eso hoy necesitamos más acciones y recursos y menos aplausos vacíos.

Deseo a través de esta columna hacer un significativo homenaje para todas las Escuelas Rurales y a toda su comunidad Escolar. Laureados espacios donde se vive con identidad, tradiciones, y vínculos con las raíces culturales, único espacio educativo; instalados en comunidades pequeñas. Es en este lugar único, donde alumno y profesor establecen los vínculos que humanizan la enseñanza y aprendizaje, que les permitirá valorar e insertarse en el mundo que se abre entre cordilleras, valles y pampa. En este día de profundo significado valórico, señalo con fuerza a mantener más viva que nunca la Educación Rural, ya que en cada una de estas escuelas vive una comunidad y la zona cobra vida gracias a ella. **Feliz Día de la Educación Rural.**

«Enseñar siempre: en el patio y en la calle como en la sala de clase. Enseñar con actitud, el gesto y la palabra» **Gabriela Mistral**, «Magisterio y niño»

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
08/04/2021		30.569,00	08/04/2021		29.409,93
07/04/2021		30.564,93	07/04/2021		29.408,04
06/04/2021		30.560,87	06/04/2021		29.406,14
05/04/2021		30.556,81	05/04/2021		29.404,24

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929



Solicitan a las autoridades urgente internamiento:

Vecinos y toda una familia atormentados por mujer con problemas mentales

Un penoso drama emocional es el que desde hace muchos años vienen viviendo varias personas de un núcleo familiar en Población El Descanso, a raíz de un miembro de dicha familia, quien por sufrir problemas mentales desde

niña, ahora tiene más de 50 años de edad, y esta situación tiene tanto a la familia como a los vecinos del sector muy angustiados, pues no saben qué hacer para tener una vida lo más cercana a una convivencia normal.

UNA PESADILLA

La información la quiso hacer pública el hermano que tiene al cuidado a la mujer que padece estos trastornos de personalidad, **Eduardo Bahamondes**: «Esta situación la hemos vivido toda una vida

con mi hermana. Ella sufrió meningitis a los 8 años de edad. Ella en su juventud y edad adulta joven, ella cumplía con tomarse sus remedios y ocuparse de sí misma, sin embargo con el pasar de los años ha cambiado mucho y no para bien. Tengo hartos problemas con los vecinos, ya son muchos reclamos, ella sale de la casa, se pelea con los vecinos, los insulta, hace sus necesidades en cualquier parte, se hace pichí, defeca, hay casos cuando a veces agrede a alguna niña que pase por la calle, se desnuda en público, y no se asea; puede estar sentada almorzando y ahí mismo se orina o lo que sea», comentó don Eduardo.

- ¿Ustedes han logrado hablar con autoridades médicas?

- Sí, ella ha estado en el Psiquiátrico de Putaendo, se



ESTÁN DESESPERADOS.- Ellos son Patricia y Eduardo Bahamondes, hermanos que deben atender a una de sus hermanas con serios problemas mentales. Para contactarlos: 996946331.

compone un poco y le dan el Alta, lo que pasa es que ahora con la pandemia, en los consultorios no la atienden o los remedios que recibe ningún efecto le hacen. Necesitamos que alguien nos ayude pues es muy violenta, prácticamente no podemos usar el comedor de la casa, ella nos obliga a te-

ner que almorzar en el patio. Sé que es nuestro familiar y es nuestra responsabilidad, pero también tenemos derecho a una vida digna, por eso solicito a las autoridades que nos ayuden a coordinar algún internamiento hospitalario para ella.

Roberto González Short

¿LA VACUNA TIENE EFECTOS SECUNDARIOS?

Igual que todas las vacunas, podría haber dolor o hinchazón en el lugar de la inyección, fiebre o malestar general, en forma pasajera.

#YO ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas. Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla, Lávate las manos, Mantén la distancia

Ministerio de Salud, Gobierno de Chile

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 8	6° 25°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
viernes 9	7° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 10	7° 27°	Despejado	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado
domingo 11	9° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 12	10° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Condorito



Entrevista al 'Caballero del Fuego' con más años en el Cuerpo: Ramón 'El Tata' Urrejola lleva ya 75 años siendo bombero de San Felipe

Hoy con gran alegría y un sentimiento de profundo agradecimiento por sus servicios brindados a lo largo de 75 años de manera voluntaria e ininterrumpida a la comuna de San Felipe, queremos en **Diario El Trabajo** compartir una reseña periodística en honor al bombero con más años de servicio en el Cuerpo de Bomberos de San Felipe, don **Lautaro Ramón Urrejola Infanta**, quien a sus 93 años de edad sigue de pie y ostentando el altísimo grado bomberil de

Bombero Insigne de Chile.

NUESTRO 'TATA'

Estamos hablando entonces, del Tesoro Viviente máspreciado por toda la familia bomberil de nuestra comuna, es conocido por sus colegas, amigos y familiares como **'El Tata'**, un sanfelipeño nacido el lunes 7 de noviembre de 1927, es el tercero de cinco hermanos.

«En esta vida he realizado muchos oficios, voluntarios y remunerados,

pero ninguno de ellos me ha llenado más que mi permanencia en mi amada institución, nunca me cambié de Compañía, soy y seré hasta mi muerte hijo orgulloso de mi Madre Segunda Compañía, a la que me debo y a la que siempre me entregué como voluntario cuando inicié hace 75 años. Fui voluntario, secretario y maquinista», comentó emocionado 'El Tata' Urrejola durante la entrevista que nos concedió la mañana de este miércoles en su casa de habitación, donde vive 'encapsulado' con su hija **Claudia** y varias de sus regalonas nietas.

- ¿A qué otras actividades se dedicó usted a lo largo de sus 93 años de vida?

- Hice de todo, fui carpintero, laboré desde 1946 a 1973, también laboré en Buses Puma, en esa empresa fui marcador de tarjetas, inspector de boletos y despachador de máquinas, todo esto durante 19 años. También fui taxista por 12 años.

- ¿Qué cosas más te gustan de la vida?

- Soy un 'Chuncho' muy fiel, me encanta la U; de joven fui muy bueno y bien pillito para la Brisca; soy Reservista Nacional de las Fuerzas Armadas de Chile; fui presidente de la Sala Tercera del Consejo de Disciplina del Cuerpo de Bomberos de San Felipe por nueve años, salí hace poco ya por mi edad, de 2011 a 2020, y puedo presumir de ser un

insaciable lector, me encanta leer.

- ¿Cómo describes tus orígenes y qué te ha regalado la vida?

- Soy hijo de otro bombero, mi papá se llamó **Arturo Urrejola Soza** y mi madre **Berta Infanta Cuadra**, me ha dado mucho y me sigue dando la dicha de disfrutar de mis seis hijos, ellos me han premiado con doce bellos nietos y ya hasta cinco bisnietos tengo, no le puedo pedir más a la vida.

SIEMPRE QUERIDO

También el superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **David Guajardo**, tuvo palabras para describir a Urrejola: «Desde que yo ingresé a la 2ª Compañía Bomba La Internacional, conocí a don Ramón Urrejola como una persona muy comprometida con la Institución, respetuoso y cariñoso, muy querido por los demás cofrades de la institución. Fue maquinista por muchos años, hoy es el bombero con más años en nuestro Cuerpo de Bomberos. Es Bombero Insigne de Chile. Quiero a nombre del Directorio desearle lo mejor para él y decirle lo mucho que se le necesita todavía en la institución», dijo Guajardo a nuestro medio.

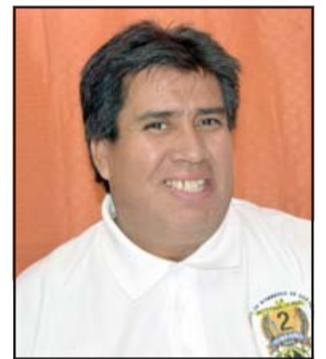
GRACIAS TATA

Todo el personal administrativo, periodístico y gerencial de **Diario El Trabajo** queremos hoy



TESORO VIVIENTE.- Aquí tenemos al Bombero Insigne de Chile, Ramón Urrejola Infanta, el bombero más longevo en nuestra comuna. Al centro la medalla de 70 años, pero lleva 75 sirviendo a nuestra comunidad.

públicamente agradecerle a don Ramón Urrejola, en **Vida**, por todos sus grandes aportes a nuestra comuna de San Felipe, muchas gracias y recibe también el agradecimiento de nuestros miles de fieles lectores que desde muchas partes del mundo nos leen diariamente. ¡Gracias querido Bombero Insigne de Chile Ramón Urrejola!



Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, David Guajardo.



SUS MEDALLAS.- Medallas y recordatorios de su permanencia en el Cuerpo de Bomberos, don Ramón tiene muchos.

Don
Lautaro Urrejola Infante
Voluntario del Cuerpo de Bomberos de
San Felipe
y
Bombero Insigne de Chile,
ha participado en los actos del "Día de la Tradición",
en homenaje a los bomberos con 50 o más años de servicio.

Raúl Bustos Z.
Secretario Nacional

Miguel Reyes N.
Presidente Nacional

45 Años

Región Metropolitana, Mayo del 2015

UNA VIDA EJEMPLAR.- En 2015 fue declarado Bombero Insigne de Chile, el más alto honor en esta prestigiosa institución.



BOMBERO INSIGNE.- Así lo captaron las cámaras de Diario El Trabajo en 2019, meses antes del estallido social y la pandemia que aún nos agobia.

SIP de Carabineros San Felipe: Atrapan a sujeto condenado por abusar sexualmente de hija menor de 14 años

Personal de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe, detuvo este día martes a un sujeto que estaba prófugo de la justicia, ya que debía cumplir una sentencia de 12 años de cárcel por abuso sexual en contra de una menor de 14 años.

Desde Carabineros de San Felipe informaron que esta detención se produce luego de realizar un análisis sigiloso a las

órdenes de detención pendiente, donde se logró establecer el paradero del sentenciado, un hombre de 38 años de edad. Todo esto después de efectuar la vigilancia en diferentes domicilios que ocupaba el sentenciado para evitar su captura.

Fue así, dicen en Carabineros, «que el día martes, siendo las 17:30 horas, se logra divisar a un sujeto con las mismas características al requerido por la justicia, procediendo a su de-

Se encontraba prófugo de la justicia pues debía cumplir pena de 12 años de cárcel.

tención sin antes oponer resistencia y darse a la fuga del personal policial», dijo el mayor **Cristian Ramírez**.

Agregó que por la alta condena que debe cumplir, ayer mismo sería ingresado al centro de cumplimiento penal de San Felipe para cumplir su condena.

Cabe hacer presente que los abusos efectuados por el detenido, fueron en contra de su hija menor de 14 años durante 5 años (2011-2016) en forma constante y diferentes formas, al quedar solo con ella.

Sentenciado fue identificado como **Carlos Calderón Ojeda**, de 38 años de edad.



El sentenciado subiendo al carro policial de Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe.

Frente a la Municipalidad de Llay Llay:

Detienen a adulto mayor contagiado con Covid-19 en plena vía pública

Un adulto mayor de 76 años de edad, que pensaba haber cumplido con su cuarentena, fue detenido frente a la Municipalidad de Llay Llay por Carabineros de la Subcomisaría de esa comuna, luego que fuera denunciado por transeúntes que lo vieron toser, hecho que asociaron de inmediato al Covid-19. Para ello llamaron al teléfono del cuadrante de Carabineros de la comuna.

Una vez que se apersona personal policial y efectuada la fiscalización a esta persona adulta mayor, efectivamente estaba en los registros de personas contagiadas con el coronavirus, procediendo de inmediato a su detención.

En su defensa el adulto mayor dijo a Carabineros que pensaba haber cumplido con su cuarentena.

La información fue confir-

mada por el capitán **Rafael Ramírez Vallejos**, corroborando el llamado telefónico.

«Nosotros en la mañana recibimos un llamado al teléfono del cuadrante, donde una persona señalaba que había visto a esta persona de sexo masculino caminando por el centro de la comuna, y que al parecer estaría con Covid positivo. Ante esta denuncia recibida al teléfono del cuadrante, personal de Carabineros concurre al lugar. Afuera del municipio de la comuna de Llay Llay es sorprendido este adulto mayor y obviamente tomando todas las medidas sanitarias correspondientes, personal de Carabineros procede a la fiscalización de este adulto mayor y consultado el registro que tenemos nosotros, efectivamente contaba con un re-

• Pensaba haber cumplido ya con la cuarentena.

gistro de Covid positivo, debiendo permanecer en cuarentena hasta el 9 de abril el adulto mayor», dijo.

- ¿Qué dijo el adulto mayor sobre esta situación?

- Pensó que había terminado su cuarentena, que ya podía salir, por eso había salido a caminar durante esta mañana (ayer).

La persona tiene 76 años de edad y luego de ser detenida fue enviada a su domicilio, sin poder salir: «Nosotros le indicamos las obligaciones que debe cumplir con la cuarentena correspondiente, hasta que sea dado de alta por el servicio de salud», señaló el oficial.

El hecho fue denunciado porque las personas lo vieron

toser al adulto mayor.

CARABINEROS ADOPTA MEDIDAS DE SEGURIDAD

«Dentro de las medidas sanitarias para evitar contagiar al resto de las personas pase cerca de este sujeto efectuamos un perímetro de seguridad para evitar un posible contagio de otra persona que transite por la vía pública», señaló el capitán Ramírez.

El oficial informó que se hizo la denuncia correspondiente al Ministerio Público «por infracción al artículo 316 del Código Penal. El fiscal de turno dispuso que quedara en libertad, apercibido bajo el artículo 26, siendo trasladado el



Frente a la municipalidad de Llay Llay fue sorprendido el adulto mayor portador del virus.

adulto mayor a su domicilio para que continúe con su cuarentena», manifestó el capitán Ramírez Vallejos.

Aclaró el oficial que al estar contagiado corresponde el artí-

culo 316 del Código Penal y no el 318 como se ha hecho muy conocido.

El adulto mayor tiene su domicilio en la Población Santa Rosa.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

http://www.funeraria-launion.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe tuvo un pésimo debut de temporada

Un estreno que estuvo lejos, muy lejos de los positivos y esperanzadores pronósticos previos, fue el tuvo el Uní Uní en Talca al caer de manera categórica y plenamente justificada por 3 goles a 1 ante Rangers.

La caída frente al cuadro maulino dolió mucho en la hinchada que aún tenía en la retina la última participación albirroja en el torneo de la Primera B, donde estuvo a punto de subir a la Primera A. Durante la noche del martes en el césped del estadio Fiscal de Talca, se observó a un conjunto sanfelipeño errático en todas sus líneas, sin capacidad de defender bien, y menos, elaborar un juego que le permitiera contrarrestar a un rival que sin hacer nada extraordinario, le hizo diferencias importantes en el juego y los números.

Ya en los primeros minutos del pleito fue quedando

claro que Unión San Felipe tendría como déficit la elaboración, y en eso tuvo mucho que ver la decisión del entrenador (**Tomás Arrotea**) de prescindir de un jugador que tuviera las características de 'enganche'; con eso los aconcgüinos siempre se vieron planos, pese a que la apuesta era ser directos y con transiciones rápidas, amparándose en un formato aparentemente ultra ofensivo con dos delanteros netos (Castro y Mesías) y dos volantes con características similares (Riveros, Azócar), pero es claro que para que eso funcionara era vital que existiera un hombre que los conectara de manera adecuada, además de distribuir y administrar el balón, ya que si se prescinde de un elemento de esas características, todo se termina convirtiendo en un desorden en el cual los arrestos sobre las zagas

rivales son producto de aventuras personales o simples empujones.

Durante las últimas temporadas el Uní Uní ha convertido a su última línea en una de las más sólidas de la serie, y es por eso que llamó mucho la atención lo que pasó en la Séptima región, porque se vio feble y dubitativa, cosa extraña si se tiene en cuenta que era prácticamente la misma del torneo pasado.

Con tantas deficiencias fue evidente que Rangers no dejaría pasar la ocasión de sacar provecho de las licencias otorgadas, así que no sorprendió mucho que antes de la media hora de juego ya estuviera arriba en el marcador con un tranquilizador 2 a 0 (14' Silva, 26' Díaz).

En la segunda etapa los de Arrotea intentaron responder más desde lo anímico que lo futbolístico; con eso **Julio Castro** fue sacando ventajas al caracterizarse siempre por ser un jugador muy luchador que corre todos los balones. San Felipe recién vino a mejorar algo con el ingreso de **Ricardo Rosales**, aunque claro, quedó la sensación que la determinación del entrenador fue tardía a raíz que el duelo ya estaba completamente resuelto (3 a 0), por lo que a esas alturas lo único que restaba era evitar que el marcador siguiera creciendo e intentar algún descuento que permitiera salvar el honor. Fue precisamente Julio Castro el encargado de poner la única diana de un cuadro sanfelipeño que deberá mejorar mucho si quiere ser protagonista del torneo.

Unión San Felipe formó de la siguiente manera: Lucas Giovini; Francisco Salinas, Matías Silva, Jesús Pino, José Vargas; Enzo Ormeño, Juan Méndez (Ricardo Rosales), Baíro Riveros (Sebastián Romero), Alejandro Azócar (Gonzalo Reyes), Julio Castro e Ignacio Mesías.



Francisco Salinas y Jesús Pino intentan frenar el ataque de un jugador maulino. (Fotos: gentileza: Iván García/Comunicaciones Rangers)



El delantero Julio Castro fue el mejor jugador del Uní Uní en el duelo contra Rangers.



El delantero Ignacio Mesías sucumbió siempre ante la marca de la zaga sureña.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 26 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-58-2021**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**ARAYA**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA JUEVES 08 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **MARIA ELIANA CARVALLO PINO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DON **MAUEL FROILAN ARAYA CARVALLO**. 5/3

DANISA ORDENES GONZALEZ
SECRETARIA SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

EXTRACTO

En juicio ejecutivo, caratulado "**INVERCORP S.A. con TARRAGONA**", Rol N° C-164-2020, del Juzgado de Letras de San Felipe, Molina n° 2, San Felipe, el día **27 de abril 2021**, a las **11:00 horas**, se llevara a efecto el remate de un inmueble, ubicado en Mantilhue, comuna de Río Bueno, correspondiente al Lote N° 8 de la subdivisión de la Hijueta N° 1, Lote A. Inscrito a fojas 494, bajo el N° 620 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Río Bueno del año 2000, rol de avalúo N° 528-66 de la comuna de Río Bueno. La subasta se realizará por **videoconferencia por plataforma Zoom**. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$11.451.278.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, todo interesado en participar en el remate, deberá cumplir las exigencias indicadas en la resoluciones de fechas 23 febrero 2021, folio 22, según bases aprobadas mediante resolución de fecha 10 junio 2020, folio 15 y resolución de 15 de marzo 2021, folio 23 que la modifica y complementa.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, marzo de 2021. 6/4

Exser destacada a nivel provincial por su aporte en materia de inclusión laboral

En el marco de la conmemoración de la entrada en vigencia de la Ley 21.015 de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, diversas autoridades visitaron la empresa agrícola 'Exser' en la comuna de San Felipe, destacándola como un modelo a seguir en materia de inclusión en toda la región de Valparaíso.

En la oportunidad estuvieron presentes el gobernador provincial, Claudio Rodríguez; la Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región de Valparaíso, María Violeta Silva; la directora regional del Servicio Nacional de Discapacidad (Senadis), Cecilia Goldzweig; y el director regional de la Dirección del Trabajo, Cristian Chahuán.

En concreto, este mes de abril de 2021 se cumplen tres años desde la entrada en vigencia de esta normativa, la cual busca promover la inclusión eficaz a través de la obligación de que toda institución pública o privada cuente con al menos un trabajador en situación de discapacidad (o asignatario de una pensión de invalidez) por cada 100 funcionarios, equivalente al 1% del total.

Al respecto, la Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región de Valparaíso, **María Violeta Silva**, destacó este avance, pero señaló que aún queda mucho camino por delante en materia de inclusión: «Desde el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, hemos ido socializando los beneficios que genera el tener personas en situación de dis-

• A nivel de la Región de Valparaíso, cerca de 2 mil trabajadores y trabajadoras en situación de discapacidad se han incorporado al mundo laboral en los últimos tres años.

capacidad al interior de los espacios de trabajo. No sólo mejoran el ambiente laboral, sino que además pueden desarrollarse perfectamente en el mundo del trabajo. Esta ley apunta, más que nada, a incorporarlos en toda su dignidad de personas, y no sólo a reconocer un asistencialismo hacia las personas en situación de discapacidad. La inclusión al interior de las empresas es un importante apoyo, y aún nos queda mucho por avanzar».

Por su parte, la directora regional del Servicio Nacional de Discapacidad (Senadis) **Cecilia Goldzweig**, detalló que «las personas con discapacidad son talento que se incorpora a la empresa. Cuando una empresa tiene un cupo no está buscando a una persona con una situación de discapacidad como tal, sino que está buscando sus competencias y sus habilidades, y lo que las empresas quieren es incorporar a las mejores personas que agreguen valor. En ese contexto, las personas con discapacidad han sido un enorme aporte al cambio cultural que necesitamos para poder avanzar hacia una sociedad más inclusiva».

CIFRAS PAÍS Y REGIÓN

Según datos del Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo, desde su en-

trada en vigencia se han registrado hasta fines de febrero de este año, a nivel país, un total de 32.334 contratos bajo la Ley de Inclusión, los que considerarán a un total de 26.475 trabajadores (esto se debe a que un trabajador puede tener más de un contrato registrado bajo la Ley de Inclusión, ya sea porque un contrato ya no se encuentra vigente o porque tiene contratos registrados con más de un empleador diferente), concentrados principalmente en las regiones Metropolitana (52,7%), Biobío (8,9%) y Valparaíso (7,3%).

En cuanto a la situación regional, se registran 2.317 contratos, equivalentes a 1.925 personas, de los cuales 1.507 corresponden a trabajadores y trabajadoras con contrato vigente y en ejercicio hasta la fecha de la medición, con una renta promedio imponible de \$500.987

A nivel regional, en tanto, el número de empresas que han registrado contratos bajo la Ley de Inclusión, a febrero de 2021, llega a un total de 305, equivalente al 7,2% del total nacional, el cual llega a las 4.264 empresas.

Al respecto, el director regional de la Dirección del Trabajo, **Cristian Chahuán**, señaló que «la ley ha ido avanzando en cada período. Nosotros como Dirección del Tra-



Diversas autoridades visitaron la empresa agrícola 'Exser' en la comuna de San Felipe, destacándola como un modelo a seguir en materia de inclusión en toda la región de Valparaíso.

bajo tenemos disponible la posibilidad de ir formando y capacitando a las empresas sobre los alcances y detalles de esta normativa. Además, estamos realizando un barrido y análisis de datos de forma periódica del cumplimiento de esta ley, gracias a la información que contamos en nuestros registros».

EXSER EMPRESA MODELO

Una de las primeras empresas que se acogió al cumplimiento de esta normativa, tras su entrada en vigencia en abril de 2018, fue Exser, exportadora frutícola de larga y destacada trayectoria en San Felipe y todo el Valle de Aconcagua, manteniendo una estrecha relación con la comunidad a través de su colaboración en distintas iniciativas, la última de ellas, la campaña 'Alimentos para Chile' durante 2020, cuando esta empresa funcionó como

centro de acopio de miles de cajas con mercadería para las familias más afectadas por los efectos económicos del Covid-19.

Patricio Guzmán, joven de 28 años que ingresó a esta empresa en el marco de esta normativa, destacó su experiencia en este espacio laboral: «Me desempeño en la parte administrativa de la empresa, encargándome de guías de despacho. Han sido años muy buenos, donde hubo un proceso gradual y muy positivo de irnos conociendo con mis compañeros e irme incorporando al equipo. Han sido años de mucho aprendizaje»

En tanto, el gerente zonal de Exser, **Marco Álvarez**, detalló que «nuestra empresa ha incorporado en sus distintas áreas a personas con discapacidad desde hace aproximadamente 11 años. Nuestra invitación es a que más de la ley y

la norma, podamos ir incorporando personas con capacidades distintas. En ellos hay un potencial y una serie de cualidades que a veces no vemos a simple vista».

Finalmente, quien también destacó el importante rol que esta empresa tiene con la comunidad fue el gobernador provincial de San Felipe, **Claudio Rodríguez**, quien detalló que «es emocionante ver la disposición y espíritu de trabajo que tienen personas como Patricio, con un espíritu constante de ser uno más en esta empresa, la que además, siempre ha tenido un rol destacado en nuestra provincia, no sólo en materia de inclusión sino que en tantas otras. La invitación es a que empresas no sólo de San Felipe, sino que de toda la Región y el país, puedan seguir avanzando en materia de inclusión efectiva».

Este viernes vía Zoom:

Ciclo de charlas magistrales 'Lo que heredé de mi Abuelo'



CIERRE MAGISTRAL. - Esta actividad tendrá un cierre musical a cargo de José Pablo Catalán y Carolina Sotelo, quienes integran 'Finares Dúo', quienes a través de su repertorio instrumental para dos guitarras pondrán en escena lo expuesto en cada charla.

Este viernes 9 de abril a las 20:00 horas se realizará vía Zoom, una interesante charla magistral de guitarra traspuesta, denominada *Lo que heredé de mi Abuelo*, la cual está a cargo del cantor y guitarrista **José Pablo Catalán**. **Diario El Trabajo** habló con él para conocer más sobre su propuesta.

«Esta será una instancia de aprendizaje y conocimiento sobre las diversas formas de afinar la guitarra, así como también las distintas técnicas de ejecución y rasgueos que existen especialmente en las zonas rurales del área Centro-Sur de nuestro país, manifestación conocida como 'Guitarra Traspuesta'», comentó el

artista.

De esa manera este reconocido cantor nos dará a conocer la Guitarra Traspuesta a través de la exposición y de diversos ejemplos de repertorio tradicional de música campesina. Además de su misión educativa, esta actividad tendrá un cierre musical a cargo de 'Finares Dúo', quienes a través de su repertorio instrumental para dos guitarras pondrán en escena lo expuesto en cada charla.

Cabe señalar que esta actividad cuenta con el apoyo del Departamento de Cultura de la Municipalidad de San Felipe, y quienes deseen participar pueden inscribirse en el correo: cultura@munisanfelipe.cl.



NO TE LO PIERDAS. - El guitarrista José Pablo Catalán nos deleitará mañana viernes con una charla y clase magistral sobre Guitarra Traspuesta por Zoom.

Es importante señalar que deben inscribirse con un correo electrónico para hacerles llegar el Link de conexión a la char-

la y el librito digital de apoyo con los contenidos a tratar en el ciclo.

Roberto González Short